

Notas del mes

Izquierda Unida en invierno

Por *Juan-Ramón Capella*

Derechos en la niebla

Por *El Primo*

El "katakarak" bursátil

Por *Albert Recio Andreu*

España ha dejado de ser católica

Por *Juan-Ramón Capella*

Los valores entre rejas de Obama

Por *Juan-Ramón Capella*

"Dejar de molestar a las empresas": la versión catalana de la directiva Bolkestein

Por *Joaquín Doderó Curtani*

Preguntas de un lector de periódicos

Por *Tontodecapirote*

De otras fuentes

Comunicados de JpD y UPF sobre el aborto y sobre la Ley de Memoria Histórica

La Biblioteca de Babel

Larga carretera de arena

Pier Paolo Pasolini

Sueños para marginados

Faïza Guène

En la pantalla

La pasajera (1963)

Andrzej Munk

Foro de webs

Por la separación Iglesias-Estado

La doctrina del shock

Izquierda Unida en invierno

Juan-Ramón Capella

Un amigo me invita a dar mi opinión sobre el futuro de Izquierda Unida. Este amigo expresa la angustia de mucha gente: que la enanización de este referente institucional de la izquierda de este país puede ser una desgracia y abrir paso a una situación empeorada.

Pero empeorada, quede claro, sobre todo para los movimientos que necesitan el apoyo de referentes institucionales para que sus actividades puedan tirar adelante, asomarse a la prensa o a la radio, evitar la etiqueta de “antisistema” que abre paso a ignorancias institucionales, a tratos policiales duros, e incluso puede llegar a la aplicación a pacifistas de la legislación antiterrorista.

¿Qué puedo decir sobre IU? En las elecciones generales de 2004 obtuvo un resultado que a duras penas permitió mantener un grupo parlamentario. Dicho de otro modo: IU quedó ingresada en la UVI. Pero tenía cuatro años por delante para salir de ella.

Hoy creo que no ha salido de la UVI, que su estado se ha agravado. Ha vivido una etapa de conmoción y división interna, auspiciada tanto por la mayoría de su dirección como por su minoría, y también desde cargos del PCE. Nadie ha sabido encontrar una política unificadora ni *los modos* de un debate satisfactorio, o sea, fecundo. Hay problemas que no se arreglan formando mayorías y minorías. Que exigen otras lógicas, y desde luego preservar la unidad, los entendimientos mínimos.

Parece que esta división general de IU se saldará, como se han saldado los aspectos locales de esta pugna (en Asturias, p.ej.), con una especie de *purga interna*. Con exclusiones, con abandonos. A los minorizados se les achacarán los previsibles malos resultados electorales de IU (y eso sería así fueran quienes fuesen los minorizados).

La pregunta es entonces: ¿estamos al principio de algo o asistimos al final de algo?

¿Podrá el grupo vencedor en la batalla interna constituirse en un referente creíble de la izquierda, autónomo respecto del Psoe? ¿O estamos al final de un proceso que ya ha dado de sí todo lo que podía dar?

Mi opinión sincera es que asistimos al final de algo.

El PCE, que constituyó la columna vertebral de Izquierda Unida, a la que entregó además la casi totalidad de su patrimonio, debería ser capaz de metamorfosearse en otra cosa con dignidad.

Metamorfosearse con dignidad significaría, a mi juicio, no tratar de prolongar su vida como partido, sino proyectar a su militancia sobre iniciativas sociales con contenido emancipatorio, para aprender de ellas y, al mismo tiempo, al insertarse ante todo en ellas, potenciarlas y activarlas.

Por supuesto, los que hemos votado a IU hemos pagado muy cara su presencia parlamentaria. El “peso del voto” de quien vota por IU es la cuarta parte del “peso del voto” de quienes lo hacen por los partidos mayoritarios, gracias a la ley electoral preconstitucional vigente.

Hay que preguntarse si a ese precio tan caro IU redundará aún efectivamente en beneficio de quienes pretenden hacer posible un mundo social distinto y alternativo, que es lo que en definitiva cuenta.

En mi opinión, en este sentido IU ha sido crecientemente inoperante en los últimos tiempos. En vez de mediar políticamente para estimular y unificar, lo que ha hecho ha sido sobre todo desunir y crear confusión.

Por eso Izquierda Unida es también, en mi opinión, insostenible políticamente. Incluso en sus siglas: por falta de veracidad, ya que lo que la ha caracterizado ha sido la desunión y no la unidad: antes, desunión por minorías que acababan yéndose al Psoe; ahora, por pura incapacidad para pensar y realizar la política más allá de lo instrumental, del politicismo, de las listas y los cargos, de los acuerdos por arriba con otras fuerzas, lo que convierte en inútil y *sobrante* a lo mejor de IU —y del PCE—: su base militante y su apoyo electoral.

Es la base militante de IU, y su entorno —no lo olvidemos—, en tantos pueblos, asociaciones o ayuntamientos, lo que debe sobrevivir.

Se engaña a sí mismo quien piense que IU puede enderezar su trayectoria con meros arreglos de fachada —p.ej., sustituir ‘unida’ por ‘verde’—. No se puede cambiar sin poseer la sustancia de algo. Y es la cultura política de Izquierda Unida lo que es hoy crecientemente insubstancial.

A mi modo de ver, se precisa el nacimiento de algo nuevo, que no sé qué será. Tal vez comisiones cívicas, dobladas de listas de ciudadanos; tal vez un partido distinto, con reglas de estricta democracia interna.

No, desde luego, un partido que lo supedite todo a la actividad parlamentaria

o institucional.

En cualquier caso se precisa una fuerza con un imaginario colectivo diferente del que ha presidido la actividad de los comunistas y demás afiliados de Izquierda Unida, conservando tan solo la voluntad de la *praxis*, de prácticas activas de intervención social.

Un imaginario colectivo enteramente pacífico y no violento; de democracia radical, que se manifieste transparentemente en los procesos de toma de decisiones de las instituciones que engendre, y en el rechazo de los generadores sociales de desigualdad.

Un imaginario programático decidido a reimponer obligaciones y deberes sociales al empresariado y a las instituciones públicas; que se haga cargo de los problemas: la militarización del mundo, la crisis laboral de la tercera revolución industrial; las crisis energética, ambiental y demográfica; la sobreurbanización y el hiperconsumismo; las migraciones. Un imaginario sensible a las exclusiones, a las discriminaciones, al desarraigo.

El imaginario de la vanguardia social que sostiene la voluntad de construir otro mundo, alternativo a éste, que es tanto internacional como local, *debe pasar al plano de lo políticamente visible* y sustituir a lo que ahora pasa por políticamente correcto.

Un imaginario así sólo puede proceder de la voluntad de intervenir políticamente *de lo que socialmente se mueve*. Los grupos de activistas de asociaciones y *oenegés* independientes de las instituciones públicas. Los “colectivos” sociales. Las gentes que animaron las plataformas contra la guerra de Iraq; muchas gentes que preguntaron *¿Quién ha sido?* tras el 11M y que no eran sólo gente del Psoe; la gente que se opuso a la “constitución” europea. *Orientar* y generalizar su politización, y estabilizarla, es lo que hubiera debido hacer IU en los últimos años.

Cierto: *lo que socialmente se mueve* no es mucha gente. Eso es corriente en los países opulentos. Pero vale la pena preguntarse si *lo que se mueve* va a crecer o a disminuir. Si a la vuelta de la esquina los jóvenes reaccionarán como en las *banlieux* parisinas, o como *submileuristas* y *okupas*, o como *belgas*. Y, más importante que eso: preguntarse si los diagnósticos de *lo que socialmente se mueve* son más certeros y anticipatorios que los de la clase política y massmediática del sistema.

Tarde o temprano llegará a su fin la etapa de desconcierto y apatía política de tantas gentes que hoy se limitan a dar por bueno lo menos malo de lo que hay.

Lo mejor que puede hacer IU es tratar de salvar locales, centros de reunión, etc., si no lo ha dilapidado todo, para ponerlos a disposición de *lo que se mueve*, y ayudar así, al menos, al nacimiento de lo nuevo. Eso es lo que debe hacer también localmente la gente de IU que conserve cargos municipales: abrirse a la formación de comisiones cívicas, con demócratas radicales decentes, para tejer una malla en la que pueda anidar lo nuevo.

Esto es lo que se me ocurre para que IU sirva de algo. (Para lo electoral, francamente, la suerte ya está echada, y lo que aún se pueda hacer o no hacer en este orden de cosas no importa demasiado.)

Lo mejor es trazar raya y empezar proyecto nuevo.

2/2008

La izquierda alternativa, quizá haya que recordarlo, está asistida por la razón. En el debate político es *quien tiene la razón*. Por la consciencia de la agudeza de los problemas sociales que se nos vienen encima, y por propugnar modos de afrontarlos basados en la solidaridad colectiva y no en el sálvese quien pueda individualista.

La izquierda alternativa sabe que es necesario construir entre todos una trinchera, una línea de defensa, para que nuestros precarios derechos no se vengán abajo: para que no nos sean recortados ni en nombre de la “seguridad” —como ha sido regla fundamental desde los sucesos del 11S—, ni en nombre del “crecimiento” —al que son sacrificados nuestros derechos en tanto que personas que viven de su trabajo—, ni en nombre de lo “privado” —que sirve para liberar de deberes al empresariado y al Estado—, y ni mucho menos en nombre de una moral concreta —el ataque de sectores de la magistratura al ejercicio legal del derecho al aborto—.

La izquierda alternativa ha de saber comunicarse a pesar de la *niebla* sembrada en el espacio público por el neoliberalismo: una niebla que desorienta a las multitudes, que trata de hacer invisible el dominio, que oprime al acorralar la libertad llevándola al ámbito de lo estrictamente personal.

Es la niebla de la infinitud de los mensajes publicitarios, de la conversión de la vida en espectáculo. Es la niebla que produce el aislamiento entre las personas, la ruptura de sus vínculos, su desorientación. Es la niebla de la disimulación de lo que traman los poderes que configuran el mundo tal cual es, de la creación de abismos entre lo visible —lo que nos es mostrado— y lo ocultado y no visto. Por eso la izquierda alternativa ha de tejer mallas de comunicación horizontal y, en su tarea de denuncia, poner en primer plano la actual situación —privatizaciones parciales, seguidismo de los patrones de gestión y programación de las cadenas privadas— de los medios de comunicación de titularidad pública. Ahí hay un fraude clamoroso que cierra el paso a la creación de redes de información substancial y veraz.

El "katakarak" bursátil

Albert Recio Andreu

El lunes negro de las bolsas europeas es, hasta el momento, el último episodio de una larga serie de accidentes financieros que han caracterizado la fase neoliberal del capitalismo. Desde el "crac" de otoño de 1987 las euforias y los pánicos se han sucedido periódicamente como reflejo de las inestabilidades reales del actual modelo económico y de la enorme preponderancia que en el mismo ha alcanzado el mundo financiero. Hace ya unos cuantos años Lester Thurow explicó que el modelo actual se asentaba sobre diversas fallas "tectónicas" y, como conocen los habitantes de países situados sobre las mismas, los terremotos y los desastres son habituales. Y desde entonces los procesos de desregulación y "creación" financiera no han dejado de desarrollarse y, con ellos, nuevas posibilidades de inestabilidad. Quizás lo que ahora es nuevo es en primer lugar que el epicentro se encuentra en los EE.UU. y no en países lejanos como sucedió en otras ocasiones; en segundo lugar, que debajo de la crisis financiera actual subyace una crisis de sobreacumulación y desproporción, debida al hiperdesarrollo de la inversión inmobiliaria en diversos países (fundamentalmente EE.UU., Reino Unido, Irlanda y España); y en tercer lugar, que esta crisis coincide en el tiempo con el recalentamiento de los precios de los alimentos y las materias primas por la llegada de nuevas demandas (alimentos, biocombustibles, metales y productos energéticos) en actividades difíciles de expandir por cuestiones diversas: destrucción de suelo agrícola, ausencia de nuevos yacimientos, etc.: un recalentamiento que puede alimentar nuevas medidas antiinflacionarias por parte de los bancos centrales.

Que alguien perdiera dinero en la bolsa no debería constituir un importante motivo de preocupación. Al fin y al cabo nadie se preocupa de los miles de personas que pierden dinero jugando a la lotería o a cualquiera de los múltiples juegos de azar que proliferan en nuestra ludosociedad. Entre los perdedores de las caídas bursátiles hay muchos más ricos que pobres y, frecuentemente, las pérdidas son más virtuales que reales (si el valor en bolsa de Inditex se ha devaluado, Amancio Ortega será menos rico, pero seguirá conservando el mismo poder de propiedad de los mismos activos que antes, simplemente que tendrán un menor valor monetario). Lo socialmente preocupante está en otro lado. De una parte, la relación existente entre los sistemas privatizados de pensiones y la inversión bursátil. Algo que hace tiempo que se ha explicado, la insensatez de financiar las jubilaciones con el "juego del parquet" y que es bueno recordar cada vez que hay un estallido de este tipo. Aunque los trabajadores cubiertos por este sistema son minoría, depende mucho de cada modelo nacional y en algunos países las

repercusiones pueden ser importantes. De forma más generalizada porque en las economías capitalistas son las decisiones de los ricos, y especialmente de los muy ricos, las que influyen sobre la marcha de la economía. Y las respuestas a la “incertidumbre” y el pesimismo del mercado se acaban traduciendo en despidos masivos y recortes a los derechos salariales. Ya nos ha avisado el director del Banco Central Europeo, amenazando con nuevas alzas de los tipos si los asalariados no renuncian a mantener su poder adquisitivo.

Es difícil evaluar el grado de incertidumbre real y profundidad de la crisis, sobre todo porque ello depende de respuestas psicológicas y políticas difíciles de predecir. Aunque algunos aspectos, como el de la sobreinversión inmobiliaria, era previsible que acabaran estallando en una recesión abierta y afectarían a economías, como la española, tan “especializadas” en esta línea de actividad. Tiene mucha cara el PP cuando lanza sus diatribas frente a la crisis, cuando ellos fueron los que promocionaron este modelo (y de hecho varias de las Comunidades autónomas que ellos regentan son un referente al respecto). Pero ha tenido mucha inconsciencia el PSOE al ensalzar una economía basada en el ladrillo y presentarla como el no va más de la modernidad (un cuento de la lechera que les ha llevado incluso a realizar las elecciones cuando los problemas ya habían estallado). Es también aventurado conocer cuál será el efecto de las medidas aplicadas. Bajar los tipos de interés, como ha hecho Bernanke, o devolver impuestos, forma parte del habitual estímulo de la demanda privada que tanto gusta a los gobernantes actuales. Pero no siempre tipos de interés más bajos aumentan el gasto —el conocido problema de la “trampa de la liquidez”— ni reducciones de impuestos animan a la economía, especialmente si los más ricos reciben un dinero que no saben o no quieren invertir. En todo caso resulta evidente que, en cuanto la crisis ha asomado en los países ricos, nadie aquí —quizás excepto Trichet— se acuerda de los ajustes estructurales que tan habitualmente se proponen a las economías periféricas. Aquí todo el mundo es partidario de seguir cebando la máquina y fomentar el crecimiento. Curiosamente la lógica que ha favorecido la desregulación financiera, el crecimiento de las actividades especulativas, la proliferación de “activos” ficticios que no sólo han provocado un cierto “auge” de los negocios, sino también el enriquecimiento inmoderado de una exigua minoría social. Por ello, si no es posible vaticinar los plazos y la intensidad de la crisis actual, lo que parece evidente es que podemos empezar a prepararnos para la próxima.

Aunque hay temor sobre los efectos de la crisis, no parece que esta larga experiencia de sobresaltos haya generado ninguna capacidad crítica en la mayor parte de las élites dominantes. Aunque empiezan a oírse voces sobre la necesidad de regular de nuevo los sistemas financieros, reduciendo la increíble capacidad de generación de activos ficticios, de momento no parece

que la reforma del sistema esté en ninguna agenda importante, Aunque la intervención pública en sus diversas facetas está jugando un papel esencial en las respuestas que se adoptan: desde la introducción de liquidez por parte de los bancos centrales hasta las políticas de inversión en vivienda protegida e infraestructuras a la que se están adhiriendo con entusiasmo los enriquecidos empresarios de la construcción, el discurso dominante sigue siendo el del mercado privado. No hay diferencias sustanciales en las propuestas de estimular la actividad mediante la devolución de impuestos. Lo que hay es mucha inconsciencia en un momento en el que los diversos procesos tectónicos (demográfico, ambiental, productivo. financiero...) más bien demandan nuevas acciones colectivas con amplia participación democrática. Y es esta ausencia de verdaderas propuestas de reforma y cambio lo que hace más peligrosa la situación. Lo que exige de las próximas víctimas y los que quieren estar a su lado empezar a pensar en propuestas alternativas de gestión de la vida social. Empezando por la inevitable regulación de los mercados financieros y la revalorización de la intervención pública.

2/2008

España ha dejado de ser católica

Juan-Ramón Capella

Cuando Manuel Azaña dijo “España ha dejado de ser católica”, la voz ‘España’ estaba por ‘el estado español’. Pues era de la laicidad de la República española de lo que estaba hablando, de la aconfesionalidad del estado. La población, sin embargo, era mayoritariamente católica aún entonces, por mucho que hubiera aceptado la república aconfesional.

Hoy, en cambio, *es la sociedad española la que ha dejado de ser católica*. Es mayormente laica. E incluso el “catolicismo” residual de la sociedad resulta ser, sobre todo, un asunto de bodas y entierros, de rituales que compartir en ocasiones especiales. Sobrevive, cierto es, un amplio espectro de creencias arcaicas, del género de las evidenciadas por los futbolistas que se santiguan antes de empezar los partidos, como si a algún dios pudiera interesarle su suerte particular en un campeonato. Pero este primitivismo no es siquiera cristiano, sino simple superstición, compulsión psicológica. En España los seminarios están prácticamente vacíos, al igual que los conventos y monasterios; las órdenes religiosas, por mucho que medren con el negocio de la enseñanza, no se renuevan generacionalmente. E ir a misa incluso ha dejado de ser lo que era: un acto social. La población, en todo caso, no parece diferir en lo substancial de otras poblaciones europeas a efectos de creencias religiosas o de lo que es más común: de la ausencia de ellas.

La Constitución del 78 define la laicidad del Estado, aunque —concesiones de la transición— hace mención especial de la Iglesia Católica en función del pasado histórico cristalizado en los bienes culturales que esta institución administra, pero cuya legítima titularidad de fondo, claro es, corresponde al pueblo español. Sin embargo los gobiernos de derecha y de centro derecha —no hemos tenido otros— han hecho muy poco por materializar la nueva situación constitucional de la Iglesia Católica ni el cambio sociológico en las metafísicas de los españoles. Le vienen prolongando a esta Iglesia una serie de privilegios que resultan crecientemente intolerables.

Se trata ante todo de beneficios fiscales: la Iglesia recurre para su financiación a las arcas públicas, por una parte, y al trabajo recaudatorio de la administración del estado, por otra. Cuando *la Iglesia Católica tiene el deber de financiarse por su cuenta* en vez de gorronear y *sablear* a una ciudadanía que en su mayoría es ajena a ella.

A la periclitada doctrina sexual de la Iglesia Católica se deben ataques a derechos ciudadanos fundamentales. Así, sólo por su influencia no se ha

legislado una ley de plazos para la interrupción del embarazo, lo cual, unido a campañas de acoso contra las mujeres que ejercen este derecho y contra los facultativos que las asisten, lesiona injustificadamente un derecho fundamental de todas las mujeres. *Hay que exigir una ley de plazos para la interrupción del embarazo. Ya.*

A la misma influencia, que ya se manifestó y se manifiesta en campañas contra las leyes del divorcio y del matrimonio —que ampara por fin distintos modelos de vida en común—, se debe la no regulación del derecho fundamental de todos a una muerte digna y sin sufrimiento físico. También en este punto la Iglesia se convierte en una entidad acosadora. *Es preciso reformar la restrictiva legislación sobre la muerte, reconociendo el derecho a la disponibilidad de la propia vida y a la asistencia médica correspondiente, con todas las cautelas que el caso, naturalmente, requiere.*

La Iglesia ha hecho de la educación su negocio, gracias a la llamada *enseñanza concertada*, consistente en que la mayor parte del sueldo del profesorado de los centros privados con ánimo de lucro es pagado con dinero público. *Siendo la instrucción un derecho fundamental, no debe seguir siendo el objeto de un negocio lucrativo, como no sea, provisionalmente, en términos estrictos de mercado. Es preciso aprobar un plan cuatrienal para eliminar progresivamente la enseñanza concertada y garantizar la financiación de una educación pública de calidad, orientada hacia la instrucción y no hacia el lucro.*

La Iglesia católica, sobre aprovecharse de la concertación educativa, ha convertido su catequesis en disciplina escolar y se ha opuesto a la enseñanza de los deberes y derechos ciudadanos elementales, a la educación para la ciudadanía. Pero el adoctrinamiento religioso y parapolítico es incompatible con la neutralidad en el ámbito educativo. Es preciso echar de la enseñanza a quienes no respeten los valores democráticos, por lo que *las aportaciones públicas a la enseñanza privada que subsistan deben ser incompatibles con idearios que no respeten los valores democráticos.*

El estado español puede mantener relaciones como tal con el estado vaticano, pero en cambio los miembros de la Iglesia española son exclusivamente ciudadanos como los demás. Por esta razón *es preciso exigir la denuncia de los Acuerdos del Estado con el Vaticano de 1979.*

Hay que eliminar también todos los símbolos y ceremonias religiosas en los edificios, actos e instituciones públicas.

Convendría que las gentes de izquierda fijaran su atención en las principales organizaciones y personajes significativos del fundamentalismo “católico”: la

Legión de Cristo (Alicia Koplowitz, Ángel Acebes, Ana Botella, Francisco Camps, José María Ruiz-Mateos), grupo dedicado a captar a la burguesía a través de instituciones de enseñanza; *E-cristians* (J. Miró i Ardèvol, grupo significativo en Cataluña); *Comunión y Liberación* (secta afín a “rojos” *conversos* como Pío Moa o César Alonso de los Ríos); y, naturalmente, los purpurados Cañizares y Rouco: sus tomas de posición permiten calibrar la elevada temperatura del catolicismo talibán más inclinado a cercenar derechos fundamentales. Hay que pararles los pies.

2/2008

Los valores entre rejas de Obama

Juan-Ramón Capella

Un periodista de TVE ha sido de los primeros europeos en lograr acercarse a Obama a la salida de un acto electoral. Obama se detuvo unos segundos para exponer, sintética y claramente, su proyecto de política exterior: dijo que pretende basarla en valores y —literalmente— “no sólo en la fuerza militar”.

“No sólo” significa aquí “y también”. Obama rechaza la política *sin valores* de Bush, su mentiroso pragmatismo, etc., pero no desdeña la fuerza militar que el gobierno republicano ha usado *sin valores*.

Visto desde lejos, Obama presenta una imagen de cierta fragilidad; visto de cerca, en cambio, se advierte que tiene la piel de un hipopótamo. Es capaz de desayunarse un sapo, como los demás políticos. Hasta ahora creía yo que no llegaría lejos en la carrera electoral, que le pararían. Ahora me parece en cambio —si supera a la Clinton, esa serpiente de cascabel— que puede llegar a presidente, dado que en cualquier caso el partido republicano no ganará las elecciones.

Pero al creer que *los valores* son compatibles con *la fuerza militar*, esto es, con el entramado de intereses militar-industriales y político-financieros, que es lo que hay detrás del “no sólo” de su declaración sintética, Obama se equivoca. Será un alivio ver a los republicanos fuera del gobierno del estado más poderoso de la tierra. Pero está claro que el grupo dirigente que les suceda no podrá ser muy distinto de ellos. No mientras el conglomerado de poder *que gobierna a los gobiernos* de Washington no quede cercenado. Los valores de Obama están encarcelados por ese conglomerado, y al parecer Obama aún no lo sabe, pues cree que son compatibles una cosa y la otra.

2/2008

"Dejar de molestar a las empresas": la versión catalana de la directiva Bolkestein

Joaquin Dodero Curtani

"Dejar de molestar a las empresas" fue uno de los amables mensajes publicitarios utilizados por Josep Lluís Carod Rovira en la última campaña electoral de las autonómicas catalanas para referirse al estimulante cometido que debería asignarse a administración y empleados públicos. El mensaje expresa también lo que "piensan" los compañeros del actual Vicepresidente de la Generalitat sobre la administración, y obedece, como se verá, a la necesidad de satisfacer demandas de intereses concretos.

Transcurridos unos meses de la constitución del segundo gobierno tripartito, el núcleo de asesores vinculados al President Montilla capitaneados por su jefe de gabinete Pancho Taboas, se ha aprestado a desarrollar el mensaje de Carod mediante un publicitado Acuerdo de Gobierno (*"De facilitación de los trámites a la actividad económica empresarial y la simplificación de sus relaciones con la Administración"*), la versión catalana de la controvertida y ultraliberal Directiva Bolkestein de libre circulación de servicios de la UE. La fecha de aprobación del Acuerdo —la semana anterior al apagón eléctrico de la ciudad de Barcelona— constituye un signo premonitorio de sus consecuencias.

El Acuerdo es una copia chapucera de la Directiva. Establece las líneas generales que deben comportar un cambio en lo que se refiere a la función de control de la actividad de las empresas, sustituyendo el actual sistema de Autorización Administrativa previa al inicio de actividades empresariales por otro basado en la presentación de una "declaración responsable" de las empresas: un compromiso genérico de cumplimiento de los requisitos legales para la actividad de que se trate. Además, comporta la simplificación de algunos procesos administrativos relacionados con la actividad de las empresas, incrementando el número de trámites que pueden concluirse de forma inmediata con la visita de las empresas a una oficina de la administración. Se trata de un paso más en la senda de la desregulación de la actividad económica iniciada por los Gobiernos de CiU con los Proyectos Prysma i Citius, que el "segundo tripartito catalán" se dispone a proseguir.

Mediante el Acuerdo se amplía las competencias de las denominadas "ventanillas únicas" (OGEs), a las que se dan nuevas funciones decisorias no previstas en el art. 6 de la Directiva. Con las ampliación de atribuciones de estas "OGEs", el "Govern" transfiere *de facto* más competencias y funciones a las Cámaras de Comercio, al tener externalizada la gestión de diecisiete OGEs

mediante “Convenios de Encomienda de gestión” con las Cámaras. En la actualidad, la Administración catalana solamente gestiona directamente cuatro OGEs, una por capital de provincia.

La obstinación de nuestra clase política en conceder protagonismo y ceder la gestión de competencias a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación —una institución que se remonta al modelo administrativo del antiguo régimen francés y que fue acogida en nuestro país por la legislación del “mercantilismo ilustrado”— resulta, cuanto menos, chocante. Su actual configuración jurídica, establecida por ley de Cámaras de 1993, es un puro artificio, puesto que las define como “corporaciones de derecho público” —como entidades de base asociativa con fines de interés general—. La frontera entre la defensa del interés económico general y el interés privado es difusa. Resulta poco creíble que un comerciante o un industrial pueda hacer abstracción de sus propios intereses en la decisión de asuntos económicos como los que la ley atribuye a las Cámaras de Comercio. Una insólita y polémica sentencia del Tribunal Constitucional ha confirmado además la imposición de la afiliación obligatoria, mediante una lectura forzada del principio de libertad de asociación que tiene su fundamento en el artificio de la defensa del interés general.

La explicación de dicha obstinación debe buscarse en el objetivo de entretejer el pacto de la clase política catalana con los llamados “representantes de la sociedad civil catalana” (destacados patricios y hombres de negocios). Los mimbres de tal pacto no son otros que la redistribución de competencias de la Generalitat, el reparto de influencias (algunos cargos políticos del Tripartito proceden de las Cámaras de Comercio, como el Director del Consorcio de Turismo o los dos últimos Directores Generales de Comercio), la concesión de prebendas varias (como la co-decisión Generalitat-Cámaras de comercio distribuir los 73.000.000 de euros anuales destinados a la “internacionalización de la economía catalana”) y también la compra de no pocos silencios y favores mutuos, como puede comprobarse en las demandas sobre infraestructuras de transporte.

En cumplimiento del mencionado Acuerdo de Gobierno de la Generalitat, las próximas semanas será sometido a aprobación del “Govern” el Proyecto de Decreto que desarrolla un primer paquete de medidas. El contenido concreto del Decreto supone una claudicación ante las demandas de “flexibilidad” de un sector del empresariado turístico catalán con estrechas vinculaciones con conocidas “promotoras inmobiliarias”, dispuestas a aprovechar con urgencia la inmejorable coyuntura del sector turístico catalán para diversificar su negocio. Para ello contarán con la ayuda que supone la supresión del trámite de autorización previa administrativa en el ámbito de establecimientos turísticos (Hoteles, Campings, Apartamentos turísticos, Establecimientos de

turismo rural, Oficinas de turismo de la Generalitat) que según dispone el Proyecto de Decreto será sustituido por la presentación de una Declaración Responsable por parte de las empresas. La inscripción en este registro acredita ante la ciudadanía que un establecimiento cumple con la normativa sectorial vigente, lo que lleva aparejada la asunción automática de responsabilidad jurídica de la administración. Con la reforma, el Registro perderá credibilidad.

Con el Proyecto de Decreto, el Gobierno catalán ha accedido también a un vieja reivindicación de las Cámaras de Comercio: la cesión de la gestión del Registro de Turismo de Catalunya, vulnerando de esta forma el artículo 14 de la Directiva que prohíbe su intervención en este tipo de actuaciones por estimar que no pueden ser juez y parte en este tipo de asuntos.

Cuando Carod y las fuerzas políticas que convocaron la manifestación “Dret a decidir” nos proponen la “independencia” y la plena integración en Europa como utopía para liberarnos de la “opresión nacional” que sufrimos los catalanes por parte del estado español, no nos proponen nada original y emancipador, ya que su utopía nos es otra que la del neoliberalismo más rancio. Lo pone de manifiesto la versión catalana de la Directiva Bolkestein. Para tal viaje no hacen falta alforjas.

2/2008

Preguntas de un lector de periódicos

Tontodecapirote

Si llamamos genocidas a los que encerraron a los judíos en el ghetto de Varsovia, los reprimieron cuando se rebelaron y los masacraron por métodos tan diversos como el gaseado, el hambre, el agotamiento, etc. ¿Cómo tenemos que llamar a los que encierran a los palestinos en el espacio de Gaza, los atacan indiscriminadamente y les cortan todo tipo de suministro? ¿Y cómo tenemos que llamar al resto del mundo civilizado que mira para otro lado y pide a los del nuevo ghetto que sean pacientes y amistosos con sus carceleros?

Si unos jueces absuelven a un banquero acusado de fraude fiscal alegando que la ausencia de acusación fiscal y particular deja sin sentido la acusación popular. Y si estos mismos jueces condenan a la mesa de un Parlamento autónomo por una actuación política, con la sola denuncia de la acusación popular (alimentada por los oponentes políticos de los condenados)... ¿Cómo debemos considerar su comportamiento: esquizofrénico, incoherente, partidista? ¿O simplemente una aportación local al derecho contra el enemigo? Al menos sabemos de quienes son más amigos.

2/2008

De otras fuentes

Comunicados de JpD y UPF sobre el aborto y sobre la Ley de Memoria Histórica

Comunicado conjunto JpD y UPF

1.- La Unión Progresista de Fiscales y Jueces para la Democracia quieren manifestar su honda preocupación por la repercusión social que está teniendo la existencia de sendas causas penales por supuestos abortos ilegales en Madrid y Barcelona, así como por determinadas actuaciones administrativas, de motivación poco transparente, dirigidas contra clínicas donde se practican abortos acogiéndose a las indicaciones legales.

2.- Ante todo, Jueces para la Democracia y la Unión Progresista de Fiscales creen imprescindible remarcar que el aborto dentro de los supuestos legalmente previstos ha supuesto en éste y en otros países una conquista histórica de las mujeres en el ámbito de la lucha por sus derechos y su plena autonomía personal y social, resultando al respecto inexplicable la renuencia que a la efectividad de tal derecho se encuentra en el esquema de sanidad pública.

3.- Ahora bien, ello tampoco debe llevar a considerar la legislación vigente inoperante o inaplicable. Lo cierto es que los abortos practicados fuera de toda interpretación socialmente adecuada de los supuestos actualmente legales resultan perseguibles penalmente. No podemos ignorar la existencia de casos donde por intereses meramente económicos ciertos profesionales de la medicina eluden sus obligaciones y construyen expedientes puramente ficticios sin sometimiento a exigencia alguna. Son estos casos los que merecen el reproche penal, mayor para los profesionales y legalmente menor para las mujeres afectadas, en quienes además habrá que estudiar la existencia de cuantas circunstancias modificativas de su responsabilidad puedan razonablemente concurrir.

4.- Por todo ello, la Unión Progresista de Fiscales y Jueces para la Democracia:

- Estiman inadmisibles que la existencia de los procedimientos judiciales sirva de excusa a ciertos sectores sociales para poner en cuestión y desarmar el derecho a decidir de las mujeres en los supuestos legales.
- Consideran que las causas penales en curso, por sus propias características, deben ser extremadamente respetuosas con el derecho a la intimidad de las mujeres que han acudido a dichos

centros y cuyas historias clínicas obran en los mismos, manteniendo en la más absoluta reserva los datos acopiados hasta su definitiva depuración y selección de supuestos ilegales.

- Exhortan al Legislador a:
 - Ampliar la legislación en el sentido de implantar un sistema de plazos.
 - Regular específicamente la objeción de conciencia de los profesionales de la medicina en el ámbito de la salud pública con el fin de evitar que con invocaciones genéricas en tal sentido se prive a las mujeres de su derecho de acceso a la sanidad pública.

Comunicado del Secretariado Permanente de la UPF

El Secretariado Permanente de la Unión Progresista de Fiscales, ante la reciente aprobación por las Cortes Generales de la Ley de Memoria Histórica quiere manifestar lo siguiente:

Recibimos con gran satisfacción el texto legal que aborda tan importante materia que recupera un pasado difícil de olvidar.

Como asociación progresista, la UPF, no puede guardar silencio sobre esta cuestión. No olvidemos la gravedad de lo que ocurrió en nuestro país: un gobierno elegido democráticamente fue derrocado por un golpe de estado que instauró un régimen dictatorial, que suprimió las libertades públicas más elementales y reprimió brutalmente durante cuarenta años a todo aquel que se considerase opositor al régimen, con violaciones constantes a los derechos humanos.

Teniendo una de las Constituciones más avanzadas de la época —la Constitución de 1931— sobre la que poder construir una sociedad más justa, libre e igualitaria, sin embargo, el golpe de estado auspiciado por unos militares traidores —cuyos aliados eran la Alemania nazi y la Italia fascista— nos despojó de ese futuro, sumergiéndonos en una sociedad en la que, como en todas las dictaduras, era algo habitual la tortura, las ejecuciones, las desapariciones forzadas, supresión de libertades tanto políticas como individuales, etc.; colocándonos en el vagón de cola de los países de nuestro entorno.

El régimen franquista supuso, además de la mencionada supresión de libertades políticas e individuales, años de retraso cultural, científico, económico, social y de toda índole que tanto ha costado superar y que tantas generaciones han tenido que sufrir.

La necesidad de una Ley de Memoria Histórica ya fue defendida por la UPF en otras ocasiones, como en el XXI Congreso de la UPF celebrado en La Coruña en mayo de 2006.

Es imprescindible en una sociedad democrática rendir homenaje y reconocer sus derechos a las víctimas de la guerra y a todos los que fueron objeto de represalias por defender la legalidad republicana o tener ideas que se oponían a la Dictadura.

Asimismo, era necesario declarar la ilegitimidad de los tribunales del franquismo y las condenas dictadas por éstos por motivos políticos, ideológicos o de creencia contra los que defendieron la legalidad republicana o pretendieron el restablecimiento de la democracia.

Entendemos que la Ley tiene sus limitaciones, y pudo haber llegado más lejos y haber declarado la nulidad de los procesos y expedientes administrativos y de las resoluciones y sentencias dictadas en los mismos por los motivos antes mencionados —políticos, ideológicos, etc—, aspectos que, por otra parte, hay que reconocer tienen una gran complejidad técnica. En este sentido ya se pronunció esta asociación en su XXI Congreso.

Por ello, sin dejar de reconocer que esta Ley, en su redacción actual, es mejorable, debe ser valorada positivamente y entendida como un primer eslabón susceptible de un desarrollo más profundo en el futuro.

Unión Progresista de Fiscales, Secretariado Permanente, 10 de enero de 2008

2/2008

La Biblioteca de Babel

Pier Paolo Pasolini

Larga carretera de arena

Fotografías de Philippe Séclier, trad. de Olvido García Valdés

La Fábrica, Madrid, 2007, 189 pags.

En 1959, por encargo de la revista *Successo*, Pasolini publicó en tres entregas su crónica de un completo recorrido por las costas italianas, de Ventimiglia a Trieste. Hasta 1998 no encontramos la publicación íntegra de este precioso relato (P. P. Pasolini, *Romanzi e racconti 1946-1961*, Mondadori), que ahora está al alcance del lector español en una cuidada edición de la colección Blow Up (La Fábrica). Aquí las fotografías originales de Paolo di Paolo que acompañaban las entregas de *Successo* son sustituidas por nuevas fotografías en blanco y negro de Philippe Séclier, quien 42 años después reconstruye con su cámara el mismo viaje que hizo Pasolini. Esto y la inclusión sobre fondo ahumado de los textos mecanografiados de Pasolini sirven para subrayar la distancia entre la Italia de finales de los años cincuenta y la de hoy, actualizando la mirada anticipadora de Pasolini sobre la gran transformación que se avecinaba en Italia en los primeros años del desarrollismo y el turismo de masas. La descripción pasoliniana de los personajes y los lugares de esa Italia a caballo entre dos universos es tan bella como turbadora.

Antonio Giménez Merino
2/2008

Faiza Guène

Sueños para marginados

Trad. de J. Forment

El Andén, Barcelona, 2007, 139 pags.

El retrato de una joven argelina que pese a ocupar posiciones subsidiarias en la sociedad francesa se niega a tirar la toalla, de esto trata el libro. Dicho de otra forma, el texto expresa con un estilo directo y, en ocasiones, excesivamente plano, la vida de un joven a la que le ha tocado vivir el difícil papel de bisagra entre la exclusión y la promesa de integración; entre su padre y hermano migrantes como ella y una sociedad degradante. El libro tiene interés, sin ser una gran obra. La versión castellana tiene bastantes errores de distinto tipo que deberían haberse corregido.

Antonio Madrid
2/2008

En la pantalla

Andrzej Munk

La pasajera (1963)

Nostro Films, Barcelona, 2007

Cállate. No digas nada. Se te ve venir: “¡joder con los de *mientras.tanto.e!* Ahora en vez de recomendar películas enteras, te recomiendan solamente trozos”. Pues sí: ¡a que negarlo! Porque Munk murió mientras rodada la parte central de su película, en Auschwitz, y la dejó literalmente a trozos. Sus colaboradores le dieron un manto de humanismo socialista, pero eso cuadra poco —por no decir nada, vamos— con lo que está rodado en cinemascope. Los trozos que quedan son más bien un pedazo de cine de la crueldad; así, sin más. Eso sí, con la delicadeza de apartar lo más indigno hacia los márgenes de la pantalla. O séase, mostrando el horror cotidiano, aunque como cosa sin importancia para los que viven diariamente en él. *La pasajera* es también la historia de las contradicciones de un alma malvada (que no saca mucho de lo que hace, para mal de muchos). Trata de una guardiana y una presa en el campo de concentración, en que la nazi pretende ser el ama, pero, ¡mira tú por donde!, la presa se niega a ser su esclava. La guardiana pretende hacer valer su poder mortífero para someterla, mientras la otra trabaja subrepticamente para que se conozca el horror y el sufrimiento. Munk no sabía muy bien qué final darle, fijo. Lo que queda, es un mal sueño, una pesadilla (entre otras cosas, porque no acaba). Pero también es una de las mejores películas sobre los campos de exterminio y sobre la insania represora y el heroísmo cotidiano. Sus imágenes de Auschwitz indudablemente tienen un sabor a lo verdadero, y han sido repetidamente usadas con ese fin. En DVD han achicado la pantalla (a 9x16): una lástima, la verdad sea dicha, porque la majestuosidad del cinemascope es la que perturba los sentidos, tan lejos está esta historia de todas las demás historias que se cuentan.

La Puri (Oficina Soviética para el Cine)

2/2008

Por la separación Iglesias-Estado

www.laicismo.org

Granada Laica (organización integrada en Europa Laica y en la Federación Humanista Europea, a la que pertenecen 40 organizaciones laicistas de 16 países europeos) ha lanzado una campaña para exigir una real y efectiva separación entre las organizaciones religiosas y el Estado: se pide la no financiación de las iglesias con dinero público, la exclusión de las religiones de la escuela pública y la derogación del Concordato y de los Acuerdos de 1979 del Estado español con la Iglesia católica.

Desde esta web es posible imprimir una hoja para recoger firmas en el entorno de cada cual y enviarla a Granada Laica, c/ San José Alta, 8; 18010 Granada.

2/2008

La doctrina del shock

<http://www.planetadelibros.com/la-doctrina-del-shock-libro-20167.html>

En esta web, junto con un extenso resumen del último libro de Naomi Klein y una entrevista concedida por la autora a *Deemocracy Now!*, puede verse el impresionante corto de Jonás y Alfonso Cuarón: *The Shock Doctrine* (Festival de Venecia 2007 y Festival de San Sebastián 2007). No debes perdértelo.

2/2008